



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00121 DE 19
()

JUL. - 5 1954

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para los cargos de Agentes de la Policía Municipal, nómbrase en propiedad a los señores -
PEDRO TOMAS ARGUELLO, RITO ANTONIO DUARTE VILLABONA, RODRIGO ANTONIO MONTAGUT y RAFAEL MARTINEZ NAVAS.-

Art. 2o.- Para el cargo de Cadenero Segundo de la Sección de Obras Públicas Municipales, nómbrase en propiedad al señor LEONARDO ESPARZA, en reemplazo del señor Alfredo Serrano quien pasó a otro cargo.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

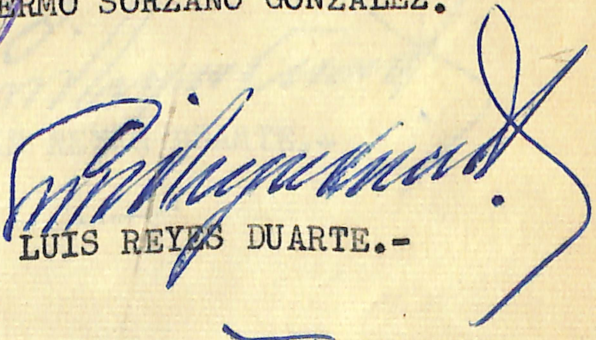
JUL. - 5 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,


LUIS REYES DUARTE.-

rap.-